

Hacienda El Gólgota, desde 1970 en adelante



Tiempo de lectura: 4 min.

Dom, 20/08/2017 - 13:18

El Gólgota encierra un maravilloso episodio bíblico, ya que representa la colina en las afueras de Jerusalén donde se indica que fue crucificado Jesús de Nazareth. En Venezuela, en medio del polvo levantado en tolvánicas por el tibio viento veranero, o en medio de los charcos que van dejando las lluvias de la estación desde mayo hasta septiembre u octubre, también tenemos nuestro propio Gólgota, cerca de la población de Chaguaramas en el estado Guárico. El nuestro, a diferencia de aquel Calvario árido, ha sido transformado con el trabajo creador de sus sucesivos

propietarios en un lugar de actividad agrícola productiva, y con sus lagunas artificiales, sembradíos diversos y manadas de ganado bovino pastando en sus paisajes ondulados, trasmite un reconfortante mensaje de progreso.

A finales de la década de los sesenta del siglo XX, Don Eugenio Mendoza, ese próspero y visionario empresario venezolano, por medio de Protinal, C.A., líder en la producción de alimentos balanceados para animales (ABA), comienza a gestar la necesidad de satisfacer las demandas de materia prima energética de esa industria con producción nacional en lugar de las importaciones de trigo de segunda, grano que era el principal componente de los ABA. Se decidió producir sorgo granífero, un cultivo poco conocido para la época, pero que en base a sus requerimientos climáticos y edáficos, se debía ubicar una región en la cual se pudiera emprender un programa de producción de ese rústico cereal. Sobre esta base, los esfuerzos se dirigieron hacia el eje El Sombrero-Santa María de Ipire, donde para esa época había una agricultura decadente, con algunos campos sembrados con algodón, los cultivos de maíz disponibles no tenían suficiente capacidad productiva, pero los de sorgo sí podían expresar toda su riqueza genética con rendimientos económicamente aceptables.

De esta manera se llega a Chaguaramas, donde Don Julio Manuit era propietario de las fincas San Andrés, La Ceibita y El Gólgota, aledañas a este pueblo, que estaba en un estado de pobreza y subdesarrollo increíbles. Don Eugenio Mendoza negocia la compra de estas tres fincas e inmediatamente se comienza su acondicionamiento para la producción agrícola. Comienza a llegar la maquinaria pesada para la deforestación, los topógrafos comienzan a trazar los rompevientos cada 500 metros perpendiculares a la dirección de los vientos predominantes, se inicia la tumba-repique y quema y el pase de rastra pesada para facilitar el desraizado de los terrenos, se pasa la rastra y se adecúa la superficie del suelo para, al llegar las lluvias, recibir las semillas de ese grano milagroso que cambió la historia de este pueblo y de toda la región, y que cambió el paisaje con sus panículas de múltiples colores.

El Gólgota pasó a ser la finca principal de este conjunto, allí se estableció un campo experimental donde se evaluaron cientos de cultivos de diferentes especies, se iniciaron programas de mejoramiento genético para producir nuestros propios híbridos de sorgo, se evaluaron las prácticas agronómicas necesarias para desarrollar una agricultura con los adelantos tecnológicos del momento, se comenzaron a evaluar y a ejecutar prácticas conservacionistas para evitar el

deterioro de los suelos, incluyendo labranza conservacionista, mínima y cero labranza.

Aquellas fincas se convirtieron en un centro de enseñanza para los demás productores, para los operadores de maquinaria, para los técnicos del agro de todos los niveles, incluso para los administradores de empresas agrícolas. Esto permitió que en el corto plazo la región floreciera; el comercio de los pueblos, su infraestructura y sus servicios mejoraran, y algo muy importante, el cultivo del sorgo granífero se extendió por la región y por otras regiones agrícolas del país, llegando a cubrir en pocos años más de 200.000 hectáreas.

Una vez que la empresa Protinal, C.A. por medio de su filial Agrícola Chaguaramas, C.A. considera que ya se había logrado el objetivo de esta actividad agrícola, vende las fincas a productores de la región quienes continuaron con la actividad mixta de producir granos (actualmente el cereal principal es el maíz porque los nuevos híbridos han permitido rendimientos económicamente aceptables con esta especie) y aumentar los rebaños de bovinos para la producción de carne.

Afortunadamente, El Gólgota es adquirido por un dedicado ganadero de la población guariqueña de El Socorro, quien ya se había interesado en la siembra de sorgo y soya, dejando de ser ganadero al convertirse en productor agrícola. Por supuesto, esta finca fue adquirida no solo para mantenerla productiva si no para ampliar su superficie de siembra, establecer potreros con especies forrajeras mejoradas, incrementar los rebaños; en fin, para seguir siendo un centro de producción de alimentos para la población venezolana que está tan necesitada de este recurso.

El ganadero de El Socorro que adquirió la finca El Gólgota de Agrícola Chaguaramas, C.A. fue el señor Odoardo Albornoz, quien siguiendo una tradición ancestral inculcó a sus hijos el amor por el campo, les enseñó a querer la tierra, a disfrutar la vida campesina, a ser productores eficientes, razón por la cual, hoy en día esta finca es manejada por Odoardo Albornoz hijo, llevándola cada vez a mayores índices de productividad. Por supuesto, una unidad de producción como ésta, hecha como dicen en el llano, colmada de recursos y de riquezas, es apetecida por los entes gubernamentales actuales, porque ellos no serían capaces de realizar un trabajo de esta naturaleza, difícil, prolongado en el tiempo para que comience a dar resultados. Por eso quieren expoliarla y, como todas las propiedades que han asaltado, volver a convertir este jardín en terrenos yermos, improductivos, abandonados, volver a los paisajes agrestes del pasado, continuar sembrando el hambre en Venezuela.

Es injusto e inaceptable que el esfuerzo de tantas personas, durante tantos años, para transformar toda una región generando progreso y bienestar, sea destruido por la ignorancia de unos aprovechadores de oficio.

Agosto de 2017

pedroraulsolorzano@yahoo.com

www.pedroraulsolorzanoperaza.blogspot.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)